



PROCESO REPOSICIÓN TNE PRESENCIAL



La Unidad de Financiamiento Estudiantil UFE, te informa los documentos y pasos que debes seguir para realizar el trámite de Reposición de TNE por pérdida, deterioro y/o robo.

- Si efectúas tu reposición **antes del 01 marzo 2024**, tu TNE tendrá vigencia 2023 y tendrás que realizar revalidación en UGM antes del 31 mayo 2024 para extender tu beneficio.

IMPORTANTE

**Recuerda agendar tu cita en Oficinas de TNE cercana a tu región y domicilio.
También puedes efectuar el proceso de Reposición en Oficinas de ChileAtiende.
Más información en www.tne.cl**

1

Certificado de Alumno regular de UGM 2024, descargable en soluciones.ugm.cl donde debes colocar tu RUT y clave primeros 4 dígitos de Cedula de Identidad. Si presentas dificultades para acceder debes solicitar documento directamente en certificados@ugm.cl

Importante realizar trámite de TNE dentro de los 30 días corridos a la solicitud del certificado para que no pierda la vigencia y no sea rechazado por TNE.

2

En caso de pérdida o no contar con su TNE, deberá solicitar y descargar una constancia de carabineros a través de <https://www.comisariavirtual.cl/>

3

Ahora podrás realizar el pago directamente en www.tne.cl en Link Reposición <https://www.junaeb.cl/paga-tu-reposicion/> y llevar comprobante de pago por \$ 3.600, correspondiente al valor del trámite.

4

Al realizar trámite presencial, te entregarán **una tarjeta provisoria**, por lo que debes **devolver cuando retires tu nueva TNE**. Puede revisar el estado de su TNE en www.tne.cl y conocer en qué oficina debes retirarla.

Consultas y dudas debes escribir al correo ufe@ugm.cl

